

T-83

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



COMPROBANTE DE TURNO

Unidad Administrativa Documental CONAVIM

13/04/2015

Oficialía de Partes CONAVIM

Folio:	ECONAVIM15-442
Volante:	1 NO REQUIERE RESPUESTA
Referencia:	S/N

PARA: Mtra. Adriana Isabel Lopez Padilla Tostado, Directora General Adjunta

ORIGEN: Mta. Isabel Montoya Ramos , Profesora Investigadora del INACIPE, Ciudadana Atención

ASUNTO

Informan que derivado del cambio de empleo por parte de una de las integrantes de grupo de trabajo para analizar la alerta de violencia de género en Morelos, al respecto emite renuncia formal del grupo en comento.

ACUERDO

PRIORIDAD: Ordinario

TIPO DE ATENCIÓN: Su conocimiento

FECHA COMPROMISO:

INSTRUCCIÓN: Para su conocimiento.

DESCARGO

REMITENTE

Titular OP
Aldo Manuel Mora Maya

*Luzdes Ortiz
17:46
13 de abril 15*

C.C.P.

130 / conavim info

T 501
TRONAVIMIS - 942

México, Distrito Federal, 17 abril de 2015.

Maestra Alejandra Negrete Morayta
Comisionada Nacional
CONAVIM

COMISION NACIONAL PARA
PREVENIR Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

13 ABR 2015

12:29pm

RECIBIDO

PRESENTE

Estimada Comisionada:

Me permito informarle que hasta el día 15 de abril de 2015 me desempeñé como Profesora-investigadora en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Con motivo de mi cargo como investigadora inscrita a un instituto nacional, tengo la fortuna de ser parte del grupo de trabajo que se encuentra analizando la solicitud de alerta de género del estado de Morelos. El trabajo que ha venido desarrollando dicho grupo ha sido excelente debido a que todas las personas que lo integran son muy profesionales y buscan aportar algo para mejorar la protección de las mujeres.

En mi caso particular, he trabajado con mucho gusto con mis colegas del grupo de trabajo, he aprendido y también he contribuido lo más que he podido. A pesar de esto, me apena decirle que me han ofrecido un trabajo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual he aceptado por así convenir a mis intereses profesionales y personales. Debido a que este cambio de institución generaría que yo pierda mi estatus como investigadora a nivel nacional, mismo que es un requisito para formar parte del grupo de trabajo en el que participé, tengo que renunciar a mi lugar en el mismo.

Esta decisión no es fácil para mí, ya que la experiencia de haber colaborado en el grupo de trabajo me ha sido muy grata y nuestras actividades todo el tiempo me han parecido interesantes. Además, les tengo mucho aprecio a mis compañeras y compañeros del grupo, pues son personas amables, profesionales y brillantes. Sin embargo, estoy consciente de que desde la Suprema Corte ya no estoy en posibilidades de seguir participando en el grupo de trabajo, y que por el contrario, mi presencia en él pondría en peligro el excelente trabajo que hasta ahora se ha realizado, lo que podría resultar en afectaciones a mis colegas, a la CONAVIM y a mi persona.

Por las razones anteriores, mediante esta carta, emito mi renuncia formal del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Morelos.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales.

Atentamente



Mtra. Isabel Montoya Ramos